ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Miriam Vázquez Barreto, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 08/13**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Valla Metálica*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional Nº 257672. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta se llevó a cabo la Apertura de Sobres de Ofertas realizado en fecha 08 de Agosto de 2013 a las 09:30 hs., presentando ofertas las firmas:

1. METALÚRGICA Y FERRETERÍA ESE, de José Andrés Benítez Galeano
2. PAMETAL, de Paolo Alexander Allende Jara
3. HL, de Elva Urzina Vera Arévalos
4. PANAL GROUP S.R.L. y
5. CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	METALÚRGICA Y FERRETERÍA ESE	PAMETAL	HL	PANAL GROUP S.R.L.	CONSTRU-METAL
	Constancia del SIPE Nº	----------	---------	1.260.115	1.259.876	1.260.218
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57º del Decreto 21.909/03.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

De conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

1. A la firma METALÚRGICA Y FERRETERÍA ESE de José Andrés Benítez Galeano: se solicitó mediante nota de fecha 08 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente",** según lo solicitado en el inciso d) de la cláusula II) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario...",** según lo solicitado en el inciso f) de la cláusula II) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma no presentó ninguna de las documentaciones solicitadas.

2. A la firma PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara: se solicitó mediante nota de fecha 08 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta",** según lo solicitado en el inciso c) de la cláusula II) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario...",** según lo solicitado en el inciso f) de la cláusula II) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma no presentó ninguna de las documentaciones solicitadas.

3. A la firma HL de Elva Urzina Vera Arévalos: se solicitó mediante nota de fecha 08 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

4. A la firma PANAL GROUP S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 08 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente",** según lo solicitado en el inciso d) de la cláusula III) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones;
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012",** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012",** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

ADQUISICIÓN DE VALLA METÁLICA				OFERENTES							
				METALÚRGICA Y FERRETERÍA ESE		PAMETAL		HL		PANAL GROUP S.R.L.	
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)
	3016 15 -001	Vallado metálico de 3,00 m de largo por 1,30 m. de altura. Con caño galvanizado de 45 mm. De diámetro en sus bordes y con varillas de acero de 16 mm2 de sección y textura lisa. De diámetro en su interior, unidos por medio de cordón de soldadura, según diseño adjunto. Irán sostenidas en la base inferior por medio de dos patas de 0,60 m. de longitud fabricadas en caño galvanizado de 45 mm. de diámetro, soldadas perpendicularmente a ambos extremos del módulo.	25	1.550.000	38.750.000	985.000	24.625.000	1.100.000	27.500.000	950.000	23.750.000
		TOTAL:			38.750.000		24.625.000		27.500.000		23.750.000

ADQUISICIÓN DE VALLA METÁLICA				OFERENTES (CONTINUACIÓN)	
				CONSTRU-METAL	
ITEM	CÓDI-GO	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)
1	3016 1715 -001	Vallado metálico de 3,00 m de largo por 1,30 m. de altura. Con caño galvanizado de 45 mm. De diámetro en sus bordes y con varillas de acero de 16 mm2 de sección y textura lisa. De diámetro en su interior, unidos por medio de cordón de soldadura, según diseño adjunto. Irán sostenidas en la base inferior por medio de dos patas de 0,60 m. de longitud fabricadas en caño galvanizado de 45 mm. de diámetro, soldadas perpendicularmente a ambos extremos del módulo.	25	899.000	22.475.000
		TOTAL:			22.475.000

Justina Casal González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **CONSTRU-METAL** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	CONSTRU-METAL
1	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
5	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP N° 941/10)	Cumple
6	Balance General de los Ejercicios 2011-2012.	Cumple
7	Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el período 2012.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	CONSTRU-METAL
1	Vallado metálico de 3,00 m de largo por 1,30 m. de altura. Con caño galvanizado de 45 mm. De diámetro en sus bordes y con varillas de acero de 16 mm2 de sección y textura lisa. De diámetro en su interior, unidos por medio de cordón de soldadura, según diseño adjunto. Irán sostenidas en la base inferior por medio de dos patas de 0,60 m. de longitud fabricadas en caño galvanizado de 45 mm. de diámetro, soldadas perpendicularmente a ambos extremos del módulo.	**Cumple**

Se verifica que la oferta de la firma **CONSTRU-METAL** cumple con las condiciones legales y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, según el Informe Técnico elaborado por el Arq. José Daguerre, Director del Dpto. de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 29 de agosto de 2013.

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, eleva su recomendación de adjudicar el único ítem por un Monto Total de **Gs. 22.475.000.- (Guaraníes Veintidos millones cuatrocientos setenta y cinco mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Valla Metálica*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas.----------

Lic. Miriam Vázquez
Directora Administrative
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Auditora General del Cabildo CCR

Justina Cazzo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas se adjudica el único ítem por un Monto Total de **Gs. 22.475.000.- (Guaraníes Veintidos millones cuatrocientos setenta y cinco mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Valla Metálica*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la **Contratación Directa N° 08/13**.----------

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores